

## ORIGEN Y CONTENIDOS DE LOS CÓDICES PORFIRIO DÍAZ Y FERNÁNDEZ LEAL: ALGUNOS DATOS NUEVOS Y ANÁLISIS.\*

Eva Hunt <sup>1</sup>

Los códices Porfirio Díaz y Fernández Leal no han sido satisfactoriamente analizados desde sus contenidos y mucho menos desde sus orígenes. Presentamos nuevos datos relevantes para su historia y para establecer definitivamente su origen y contenido cuicateco, Fueron utilizados en un caso legal en la corte (ca. 1562) relativo a los derechos nobleza y sucesión. Las secciones históricas contienen datos sobre la fundación y conquista de los pueblos cuicatecos. Los toponímicos, escritos en jeroglíficos, en español y en cuicateco, usando el alfabeto latino el territorio cuicateco aún conserva la mayoría de dichos nombres. Los códices abarcan aproximadamente 260 años y se correlacionan con un documento escrito. ¿Dónde?, ¿cómo? y ¿por qué? Los códices fueron creados y mutilados está a discusión y aquí se presenta la evidencia de ello, lo cual corrige los análisis previos.

En el año 1944, revisando una publicación del recientemente descubierto Códice Cuicateco Fernández Leal, el gran mesoamericanista R. H. Barlow, afirmó “Los códices pictográficos son objetos de la más grande dignidad: son el registro de como una franja de la humanidad han batallado y medido las estrellas, comido y rezado a los dioses” (R. H. Barlow 1944:384). En la misma revista Barlow acepta cortés, aunque amargamente el hecho de que mucha gente trata a los códices mesoamericanos sin vínculo con la historia o la geografía reales, como si fuesen producto de lunáticos o de habitantes del paraíso” (**were products of a "Cloud-Cuckoo-Land with a stop-over in East Shangri-La.)**

Esto era así para muchos códices, particularmente en los últimos tiempos, antes de la publicación se algunas investigaciones recientes como los de Caso (e.g., 1960) y Smith (1973) o los invaluable trabajos publicados en el Handbook of Middle American Indians volumes on ethnohistory (Wauchope and Cline 1972-1975). Como muchas personas fui atraída por los códices, invertimos muchos años buscando literatura, estudiando y leyendo, nadando entre innumerables páginas conteniendo valiosos análisis, así como cantidades de basura, ante la carencia de guías en nuestra búsqueda, sin

---

\* *Traducción libre del texto: THE PROVENIENCE AND CONTENTS OF THE PORFIRIO DIAZ AND FERNANDEZ LEAL CODICES: SOME NEW DATA AND ANALYSIS* de Eva Hunt, publicado originalmente en **AMERICAN ANTIQUITY [Vol. 43, No. 4, 1978]**

<sup>1</sup> Eva Hunt, Department of Anthropology, Boston University, Boston, MA 02215

referencias para una dirección apropiada. Al mismo tiempo, los códices atrajeron una granada colección de fanáticos, locos, dementes o antropólogos aficionados que consideraban que bastaban unas pocas semanas de entrenamiento bastaban para encontrar respuestas a sus pesquisas.

Incluso en el caso de verdaderos académicos se han cometido muchos errores en el análisis de los materiales contenidos en los códices; incluido Seler quien era conocido por usar la pura imaginación cuando carecía de hechos concretos, El códice Fernández Leal revisado por Barlow en 1944 y su contemporáneo el códice Porfirio Díaz sobre el cual desarrollo éste trabajo, en él se relatan historias que testifican un trágico destino de incomprensión, robo, malas interpretaciones, transcripciones erradas, pobre documentación y un análisis ficticio, cuando no ridículo.

Éste trabajo es un primer intento por combatir la ciénaga de errores acerca de estos dos pequeños códices, los cuales los cuales raramente han sido estudiados y muy pobremente analizados. Iniciaré la historia a inicios del año 1562, cuando una noble de la comunidad de Tepeucila, llamada (en español) Catarina Salomé, en la provincia novohispana de Cuicatlán, llevó el caso a las cortes españolas para asegurar los derechos de sucesión de su hijo menor, de menos de 20 años, al cacicazgo de su esposo y padre del joven (ver Archivo de Microfilm, 1562). Éste hecho le aseguraría el acceso al tributo que la corona española había asignado a su esposo del cual había sido despojada por una coalición entre un pariente de su línea consanguínea quien retuvo los derechos sobre algunos de los territorios de Tepeucila, y un medio hermano de su esposo muerto, quien a pesar de poseer un “rango de nobleza menor” (probablemente se trataba de un hijo ilegítimo), reclamó los derechos de sucesión al título del cacicazgo.

Después de unos cuantos preliminares quedó claro para los escribanos y los jueces de la corte que el caso era bastante complicado. Por un lado, involucraba algunos derechos jurisdiccionales sobre una fuente mayor de irrigación en el territorio de la Ciudad-Estado de Pápalo. En segundo lugar, ambas líneas de nobleza habían tomado diferentes bandos en el conflicto. Tercera, Ambas líneas pertenecían a diferentes grupos étnicos, una era Mazateca, la otra un “linaje real” Cuicateco. En cuarto lugar, la única manera de resolver el conflicto era traer un amplio número de testigos expertos, quienes estuvieran familiarizados con la larga historia del caso y hubieran memorizado su propia historia oral. Una discusión sobre este caso puede encontrarse en uno de mis trabajos previos ((Hunt 1972). Entre los personajes envueltos encontramos algunos ancianos, Caciques (señores) y tequitlatos (administradores) de aldeas de la ciudad-Estado y dos pintores de códices, quienes aparentemente prepararon alrededor de 1545, 2 copias manuscritas separadas de estos documentos

pictográficos para probar la historia de la descendencia del linaje de la realeza cuicateca. Con éstas dos copias, el esposo de Doña Catarina Salomé y su padre obtuvieron la tasación original, es decir, el título de derechos tributarios para los nobles reconocido por la corona española.

Estos códices, contienen, a decir de los testigos, “historias de las fundaciones de los pueblos, nacimientos, matrimonios de los caciques, muertes, guerras, sucesiones y muchos tópicos más” se mantuvieron en posesión de Doña Catarina, junto al título de tasación, hasta que su contendiente (el medio hermano de su marido), de acuerdo con su dicho los robó y alteró o mutiló en un intento por destruir la evidencia en contra de su bando en el caso en litigio (Archivo de Microfilm, 1562).

Doña Catarina y su hijo lograron ganar el caso debido a que lograron el apoyo de todos los mayores, testigos creíbles y respetados, incluidos los nobles de todas las ciudades-Estado circundantes. Los documentos fueron conservados en el archivo público de la capital de Pápalo, hasta que el antropólogo R. Weitlaner los llevo al Museo Nacional en la ciudad de México en 1956. Lo que sucedió con los documentos pictóricos ha quedado en el misterio durante este siglo.

Hacia finales del siglo XIX, el Distrito de Cuicatlán, estado de Oaxaca, de la ahora nación independiente tenía un Jefe político cuyo nombre fue Don Benjamín Ladrón de Guevara. Éste noble tuvo orígenes oscuros. Varias personas en Cuicatlán aseguraban que se trataba del hijo ilegítimo de un sacerdote; otros que se trataba de un mixteco aculturado de Cuyamecalco, en el interior del distrito de Cuicatlán. Buen comerciante devino en un hombre rico y fue nombrado Jefe político. Llegó a ser gran amigo de Martínez Gracida, intelectual y político, con quien estableció tratos de negocios en las expropiaciones y en la construcción del ferrocarril Puebla-Oaxaca en tierras cuicatecas (Ver Archivos del Juzgado de Cuicatlán). Auxilió a Martínez Gracida en la escritura de su famoso libro Cuadros Sinópticos de Oaxaca (1883). De igual modo se convirtió en coleccionista de memorabilia cuicateca, incluyendo viejos textos escritos o dibujados. Fue así como creó para él mismo un pasado ficticio en el cual era descendiente de la línea del cacique noble de Quiotepec llamado Monjarás.

Resulta irrelevante si Ladrón de Guevara era o no descendiente de caciques. El punto es que en un momento dado poseía (1) Una página del códice de Quiotepec, (2) un abultado listado de casos de sucesión de los siglos XVI y XVII en las cortes españolas, (3) Un testamento y la historia de la familia Monjaras de Quiotepec y (4) Los dos códices, la tira, Fernández Leal y, el biombo, Porfirio Díaz. Los 3 códices que dio como regalo a su amigo Martínez Gracida para que fueran publicados en honor de Porfirio Díaz. Ahora bien, el códice 1 fue publicado posteriormente y denominado Porfirio Díaz; otro,

el de Quiotepec, fue nombrado más tarde, Martínez Gracida. Mientras estos dos fueron ubicados en el Museo Nacional, el tercero, el Fernández Leal, desapareció. Fue localizado posteriormente en la bóveda de un banco en la costa oeste de los Estados Unidos, y solo ha sido reproducido una vez desde entonces. La familia Ladrón de Guevara conservó los otros documentos escritos de la colección hasta 1957.

Uno de estos contenía cerca de 300 páginas: en las páginas iniciales un bello y colorido árbol genealógico, a la manera europea del linaje del cacique de Quiotepec y Cuicatlán, Doña Guadalupe Guevara, la hija mayor de Ladrón de Guevara permitió al profesor Weitlaner y a mi observar por encima los documentos, pero al año siguiente, cuando intenté copiar algunos de ellos y microfilmarnos con la ayuda de Martínez Marín del Museo Nacional de México, nos negó el acceso a ellos ante el temor de que pudieran ser “expropiados por el gobierno en vez de impuestos.” Cuando volví a campo a inicios de 1960, contacté a la familia nuevamente y descubrí que Doña Lupe aún vivía, pero se había mudado a Mexicali, ninguno de las nuevas generaciones de descendientes sabía dónde habían sido guardados los documentos. Así que ahora seguramente han sido devorados por termitas o vendidos a un coleccionista secreto.

Mientras tanto, Los códices Porfirio Díaz y Fernández Leal fueron reproducidos en el último tercio del siglo pasado en litografías facsimilares (Ver Peñafiel 1895; Chavero 1892). (el Porfirio Díaz) retornó al Museo Nacional de México, mientras el otro (El Fernández Leal) fue robado, vendido en los Estado Unidos, y (como mencioné arriba) desapareció hasta su redescubrimiento años después. Hoy se encuentra en el Museo Bancroft de la Biblioteca de la Universidad de California. He sugerido al director y curador algunas previsiones para la protección de los colores del códice, previendo su decoloramiento. El códice se conserva entre capas de acrílico en un patrón horizontal en forma de “S” en una tira con el mismo largo y ancho. El acrílico cuelga del techo con cadenas en la oficina del secretario, en el lobby de la oficina del director, se ha expuesto a la luz natural y fluorescente sin ningún tipo de filtro. La copia se encuentra en pobres condiciones, la piel ha sido cosida y recosida muchas veces con diferentes tipos de algodón (¿ixtle?) e hilo de lino. Más aun, la piel original no estaba bien preparada, está lleno de agujeros naturales. En algún momento del pasado colonial, algunos de ellos fueron cubiertos con papel de manufactura europea, éste fue cosido a la piel. No poseo la habilidad para determinar en cada caso el material usado, además el método de exposición utilizado hace imposible la manipulación de la tira.

Ambos códices han sido reproducidos en impresión y litografía, pero su reproducción es muy pobre conforme a los estándares de hoy en día, sobre todo porque algunos textos escritos han sido dejados fuera, los colores son dudosos y los dibujos son también ambiguos. Para cuando fueron pintadas, sin embargo, eran realmente copias fiables y seguramente fueron utilizados por estudiantes en algunos análisis. John Barr Tompkins (1942) publicó una versión fotográfica ilegible del Fernández Leal. En cualquier caso, observando los originales resulta esencial ya que, el Porfirio Díaz, por ejemplo, contiene textos escritos que no aparecen en los facsímiles y la impresión del Fernández Leal contiene solo 15 de las 20 casas ancestrales en la copia de una importante sección.

El Porfirio Díaz contiene 2 secciones diferentes. Una es una sección histórica que está muy cerca (con excepción de detalles menores) paralelo al de Fernández Leal (ver Tablas 1 y 2). La otra sección es, en parte, un ritual incompleto "libro de la cuenta de los días", un texto religioso de cuentas calendáricas, rituales y seres míticos ancestrales o deidades, que nunca fue coloreado. Originalmente era en blanco y negro con algunas líneas rojas aquí y allá. La última vez que lo vi, en 1976, las líneas rojas se habían vuelto prácticamente invisibles, y requería una luz fuerte y una lupa para detectar sus huellas.

En este trabajo no me ocuparé en detalle de la llamada sección religiosa, ya que requiere un tratamiento por separado. Esta sección es en realidad la única que ha sido estudiada en forma seria, aunque no existe un análisis completo, Seler (1963), Beyer (1912), Nicholson (1966) y Nowotny (1961) han comentado adecuadamente algunos de los materiales religiosos contenidos en él.

Las secciones históricas tanto del Porfirio Díaz como del Fernández Leal, sin embargo, son totalmente otro asunto. Ninguno de los dos ha sido debidamente analizado. Chavero (1892), Peñafiel (1895) y Tompkins (1942) todos han realizado comentarios de naturaleza dudosa y bastante ridícula. Villacorta (1934) sigue a Chavero en sus disparates. Chavero y Tompkins, en particular, inventaron historias y nombres de lugares, que luego pegaron sobre las propias ilustraciones, sin ton ni son; colocaron a la gente migrando de Guatemala al norte de México (¡a veces invirtiendo las marcas reales de los pies y los nombres de las ciudades!); Tompkins "vio" los nombres de los lugares en náhuatl, que malinterpreta y escribe mal; y afirma que el Códice F. Leal, que no tiene lengua escrita, sino sólo glifos pictóricos, pertenecientes al "tronco lingüístico mixteco-zapoteca". También mueve el Cuicateco por todo el mapa de Mesoamérica. Este es un excelente ejemplo de escritura imaginativa bajo la apariencia de erudición.

**Tabla 1. Nombres de lugares del Códice de Porfirio Díaz correlativos al Códice Fernández Leal y Otros Documentos.**

Códice Porfirio Díaz y Códice F. Leal Páginas facsimilares en orden de aparición	Escrito en P. Díaz en Escritura Latina o Escritura Pictórica <sup>a</sup>	Ortografía contemporánea adecuada <sup>b</sup>	Nombre contemporáneo (Ca. 1963-1964). Significado y ubicación geográfica actual más otras notas relevantes
C / XI1 R (páginas A y B no legibles)	Ilodoya Llaniy Escena de batalla*	yúdu yàn (C.) <sup>2</sup>	"Llanura del Pueblo" o "Cerro de Pasto" Ubicado en la parte baja del solar del actual municipio de C. Pápalo; desaparecido del F. Leal.
D/F. Códice Leal presente original Págs. ilegibles. XI y XR	tiko llallay llay viylla	7íkùyaái (C) <sup>3</sup>	<b>"Cerro de la Calabaza"</b> o <b>"Llanura de la Calabaza"</b> Tecomaxtlahuaca; cerca del Río Grande en el Distrito de Cuicatlán. Con la ortografía <b>llay viylla</b> aparece en el documento de 1562.
Aquí comienza la cara toponímica del F. Leal, numerada X R en las "páginas" del facsímil.	Una casa de agua (F.L.) o una Presa de Agua* (P.D.) debajo de la cual se lee hicochan, y debajo se pintó un río, a través de la página. D. Hicochan parece referirse al río.	7ikùchánù (C.) <sup>4</sup>	La palabra significa "Río Ancho", una corriente alimentadora del Río Grande, probablemente el río de las Vueltas.

<sup>2</sup> (En el original yúdu yàn) – (En nuestra versión) **Yúudu Nǎa** Yúudu = llano Nǎa = pueblo. "El llano del pueblo"

<sup>3</sup> (En el original Yíkùyaái) – (En nuestra versión) **Yicu Yéeyò**

<sup>4</sup> (En el original Yikùchánù) – (En nuestra versión) **Yicu cheenu**

E / F. Leal ¿?	¿Brotos Blancos, Colina del Viento ¿?*	Tecomatepetl¿?	Otro toponímico ilegible en la pictografía, más "Colina del Calabazo" de nuevo.
E / XR En P. Díaz, con un corte y pictografía parcialmente borrada. En F. Leal aparece completo.	Colina de la serpiente verde lisa *	ndùnùúkùù (C.) kùùndunu kùùkwée (C.) <sup>6</sup>	En el documento de 1562 se aparece escrito Kodono y con los nombres españoles Culebra Verde ("Serpiente verde") o Cerro Pelón. Dibujo completo solo en F. Leal Códice. Este es un importante pico de la montaña en el sur sección central del Distrito Cuicateco (ver Mapa, Figura 1).
F / X R. IX R	Cerro de los colibríes* <sup>7</sup>	Tepeucila (N)	"Tierra de colinas de colibríes". Hoy Tepeucila <sup>8</sup> , cabecera municipal en la sección centro sur del Distrito de Cuicatlán. Una importante ciudad-Estado prehispánica.
	Tierra de brotes de plantas*	Quiotepec (N)	Quiotepec, un caserío del Municipio de Cuicatlán, ubicado al norte de la misma. (Ver Figura 1 para ambos). Entre imágenes debajo de una imagen ilegible de una "Casa del Agua". en F. Leal en P. Díaz el se invierte la posición.
	En F. Leal toponímicos de dos Cerros, uno con Brotos Blancos, uno con Escudo Circular. En P. Diaz, solo una Casa con Gotas de	¿?  ¿?	

<sup>5</sup> (En el original ndùnùúkùù) - kùùndunu – (En nuestra versión) **Cuu dúunù**

<sup>6</sup> (En el original kùùkwée) – (En nuestra versión) **Cuu Cué**

<sup>7</sup> (En nuestra versión) **Yicu Tinduu** Muy posiblemente ahora conocido como "**Cerro San Jacinto**"

<sup>8</sup> La comunidad actual llamada Tepeucila en realidad se llama **Cuu Cáà** en <sup>a</sup>**Baku** que puede traducirse como **Pareja de Serpientes** o más apropiadamente la **serpiente dual** y se trata de un reasentamiento obligado por los españoles luego de la conquista.

agua debajo\*

G / VIII R

Agua que se desborda de una vasija revestida de rojo con la forma de la Boca del Monstruo de la Tierra. \* En el Códice Mendocino (págs. 7 y 27), la vasija está simplificada y el agua roja. En el F. Leal también tiene una piedra oscura debajo.

Atlatlau(h)ca (N.)  
"Aguas Corrientes entre Quebradas" (S.)

Hay traducciones alternativas. En el Códice Mendocino la glosa dice "**Lugar de Agua Roja**". La Relación da la traducción literal "**Aguas que corren entre lo profundo Quebradas o Gargantas**." Esto es básicamente lo mismo que el significado cuicateco de "**Río en un Cañón Estrecho**". **Atlatlauca** es una ciudad importante en la zona más al sur de la sección oeste del distrito de Cuicatlán.

Colina con una máscara adjunta\*

Jayacatlán (N)

"**La tierra de las máscaras**". Pueblo ubicado a un costado de Atlatlauca, todavía se llama **Jayacatlán**.

**Cerro del pájaro** (¿un cuervo?) \*  
escrito al lado de él las palabras

Tututepetongo  
Cacalotepec (N.) de tototl=ave (o cacalotl=cuervo)  
tepetl = cerro y co = "en el lugar de"

o Cualquiera de los dos hoy significa "**Colina o Lugar de los Pájaros**"<sup>9</sup> o "**Cerro de Cuervos**." Ambos son caseríos en la sección suroeste del Municipio de Cuicatlán, distrito de Cuicatlán, al norte de la vuelta del río Grande.

<sup>9</sup> Originalmente **Yáàva = Peña/Peñón** **Yáada = Pájaro**; **Yáav'Yáada = La Peña o peñón del pájaro**, en el caso de **Cacalotepec** la denominación en <sup>d</sup>**Baku** es **Yáàva = Peña/Peñón**; **Inra = cuervo**; **Yáav'Inra La Peña o peñón del Cuervo**.



	juliacava	(sic)	Intraducible
H / VII R	Pictograma ilegible que parece ser un boca de cueva monstruosa con dientes.	Yiku (ku) ninyo (C.) también Yikùhkwen o KweYkwen (C.) <sup>10</sup>	En el P. Díaz esto es ocupado por un agujero en el manuscrito hecho a propósito. No se puede localizar con la información en actual. La imagen y las palabras significan " <b>colina alta</b> " o " <b>halcón</b> " o " <b>Colina de las Estrellas</b> ". pero el jeroglífico en el P. Díaz muestra un cerro angosto, alto y delgado. En una lectura del 1562 documento se llama, en español, Cerro Alto, que también significa " <b>Colina Alta</b> ". Esta montaña se encuentra en el municipio de Santos Reyes Pápalo, y en español es llamado Cerro Delgado.
I-J	Cerro Armadillo* <sup>11</sup> junto a una escena de batalla con juego de gladiadores y voladores. Esta es una imagen histórica descriptiva, no un toponímico.		No identificado en mis mapas y no reconocido por los informantes contemporáneos consultados.

<sup>10</sup> *Yicu wée = Yic' wée = río chico/angosto* actualmente la comunidad afromexicana de **Valerio Trujano**

<sup>11</sup> Posiblemente "**Cerro amarillo**" en los límites de **San Juan Tepeuxila** y **Santa Ma. Pápalo**, aún existen vestigios arqueológicos sin trabajar.

J / V R	Dolonay escrito encima de víctimas sacrificiales.	¿?	Indefinido
K / IV R	Cerro de las Dos Banderas* delante está escrito <b>conllonee</b> Piedras Blancas* (5) (Documento de 1562 también) (ubicado posteriormente en P. Díaz en relación con F. Leal).	¿? (sic) Misma ortografía en S. En C, es yà tiàko. En español también llamado <b>Peña Blanca</b> .	Una pequeña aldea al norte de C. Pápalo, cerca de San Lorenzo Pápalo (Yepaltepec) "Piedras o Rocas Blancas"
L / III R	Todñaña  Colina con casa humeante* y Arco de Piedra* (en F. Leal Las piedras son blancas; ver arriba) Una casa grande o Templo rodeado por 20 casitas* debajo de ella una Casa con Asiento cubierto con piel de jaguar*	Tóò/nyán (C) <sup>12</sup>	"Muralla de fuego" o "barranco de Fuego": una característica del paisaje en C. Pápalo. Un punto de referencia, pero no una aldea. Lugar Mítico Ancestral de la población cuicateca, con los 20 ancestros originales "Ancestro" y "veinte" son Homófonos en cuicateco, un juego de palabras mítico. (Nótese que el motivo "casa humeante" y "Jaguar" se fusionan en la F. Leal. "un jaguar humeante en Frente de una casa").
M	<b>Cheyia dicoho</b> (¿sic?) escrito en grandes letras de colores. Al revés, en P. Díaz: debajo aparece una piedra blanca atravesada por líneas		Traducción Incompleta "Piezas de ...? ..." No identificado en registros actuales.

<sup>12</sup> **Túu Yáà** Piedra/Muralla de Fuego

onduladas negras\*  
(ver arriba Piedras  
Blancas).

M / Final de un lado  
del código F. Leal, la  
primera figura  
aparece la mitad en M  
y la otra en N.

Cerro de la Medialuna  
y Piernas Humanas\*  
Arriba se lee  
**chentillo**; esto se  
escribe **chentiloone**  
[C.] en el documento  
de 1562, también  
Boca de Aire (S.)

Ná Yikù  
chéndlyúne  
(C.)  
Boca de Aire (S.)

Todas estas formas en  
cuicateco o español  
significan "**Frente de  
viento**" o "**Cara de  
viento**" o "**Boca de  
viento**" o  
metafóricamente. "**La  
salida del viento**". Un  
punto de referencia al  
norte del corregimiento  
de Concepción Pápalo.

(Lugar donde tiene  
lugar una escena de  
conferencia y  
sacrificio).

N / XI

Llachogüey  
Alternativamente:  
luo cuey } Docu  
llangüey } mento  
llaocuaogüey } de  
1562

Yúdù Kwée (c.)  
Llano verde

"Llanura Verde" hito  
cercano a las nacientes  
de Temascal y  
Cangrejo, en las  
inmediaciones del actual  
caserío de San  
Francisco Nogales, al  
norte de la cabecera  
municipal de C. Pápalo.

escena de conferencia  
de líderes y sacrificio.

O / IR

Imagen de un  
pequeño arroyo de  
agua verde\* debajo de  
él se lee Río Seco. En  
el documento de 1562  
se lee Arroyo Seco.  
En el Código P. Díaz,  
el arroyo desemboca  
a los pies de un  
guerrero.

Río Seco  
Arroyo Seco (S.)

"El arroyo seco" o "El río  
seco". Un pequeño  
arroyo estacional  
intermitente entre  
Papalo y Cuicatlán  
cerca de Quiotepec.  
Esta imagen y la  
siguiente están  
invertidas en los  
Códices de P. Díaz y F.  
Leal (¿también llamado  
Río Sendo?)  
¿Pictograma de Tierra  
Blanca abajo?  
¿"Corazón" o "Alma"?

Esta es una palabra probablemente fuera de lugar y no es un toponímico sino una referencia al corazón sangrante de la víctima del sacrificio en la escena de la imagen más cercana. (página N. de P. Díaz). Nombres de terrenos cercanos al actual municipio de Tlalixtac (N.), que también quiere decir, como en español. "Tierra Blanca".

Falta este tramo en un extremo de la Tira del Códice F. Leal	<b>Ilodoyú</b> abajo aparece una Serpiente Amarilla* pero el resto del toponímico ha sido recortado. En el documento de 1562 se escribe <b>Ilodo chevu.</b>	Yudu Chevè (C.)	"Llanura de Cheve". Terrenos dentro del barrio más alto de Pápalo, cerca de la Meseta del Cerro de Cheve, el pico cuicateco más alto. Esta meseta es hoy también llamada Llano Español (S.) = Planicie Española (Ver Figura 1.)
Aquí termina la sección extraviada en el F. Leal	<b>naichie</b> <b>Dihicochi</b> (letras grandes coloridas)	Nyia ichía? (C.) <sup>13</sup>	... Tierra fría (de...) ...? El resto intraducible en mis materiales actuales.
Inicio de reverso del F. Leal, correlacionado con página P de P. Díaz P/ nada en F. Leal.	<b>llagunchigui</b> (escrito encima de una escena de sacrificio). Debajo hay un hueco recortado donde falta un toponímico en el P. Díaz	¿?	Intraducible de mis materiales. Hay grandes diferencias en las escenas de los dos códices. En el P. Díaz el poste para el juego del "volador" tiene una tarima vacía. En el F. Leal los bailarines van encima de él vestidos

<sup>13</sup>(En el original **Nyia ichía**) – (En nuestra versión) **Ñáa ichée** = Tierra fría

Q / X, XI

**higuachia,**  
(**hicoquilla** en el  
documento de 1562)

Yingwiyay (C.)

de pájaros con máscaras.

Parece que la víctima del sacrificio en el juego de gladiadores de P. Díaz es un hombre y en el F. Leal una mujer indicada por senos redondeados.

Coyula (N.) o Cuyullapa (N.) "Tierra de las Cerezas Nativas" o "Tierra de aguas que suenan como crótalos". Tenga en cuenta que la palabra para campana o cereza nativa es un homónimo basado en una metáfora en ambas lenguas cuicateca y náhuatl. Coyula es un caserío de Cuicatlán, ubicado al norte del mismo.

Aquí hay una pictografía ilegible en el P. Díaz, completamente perdida en el Códice F. Leal.  
Una mano pintada en medio de un chorro de agua\*

La Mano Pintada (S.) (M. Gracida. 1883).

"La mano pintada". Nombre del hito en la confluencia del San Lorenzo (Yepaltepec) Pápalo y el Rio Grande, entre los antiguos municipios de Pápalo y Cuicatlán, hoy dentro de las tierras de Cuicatlán.  
Desconocido, hoy no identificable.

¿?

Un campo de tierra. \*  
oscuro con puntos  
blancos (¿cielo  
estrellado?)



lugar de origen de los soldados en la escena de batalla anterior. También faltan las presas con la guardia en el P. Díaz. Las páginas de P. Díaz en esta sección están muy dañadas y son ilegibles. La mariposa está dentro de un anillo de tierra y agua.

P' / III	<p>En el P. Díaz hay un corte aquí, pero aún se puede ver un poco del nombre del lugar que sugiere que es Tepeucila ("La Tierra de los Colibríes"). En el F. Leal hay aquí un topónimo que aparece como una nube enroscada. Hay un par de figuras femeninas masculinas aparentemente en la posición sentada estándar que indica una boda o matrimonio. Es posible que la escena se corresponda con la descripción en el documento de 1562 de la alianza matrimonial entre una mujer noble de Tepeucila y un hombre de Pápalo, para crear la paz entre los pueblos luego de una pelea de tierras.</p>		
O'	<p>Toda esta sección falta por completo en el Códice F. Leal. Aparentemente se trata de una imagen de los mojones y topónimos de los linderos del caserío de San Lorenzo (Yepaltepec) Pápalo. Este es hoy un caserío del municipio de Pápalo ubicado al norte del mismo, y la "propiedad" o derechos de sucesión sobre las tierras y aguas de este pueblo fue el tema principal del documento de 1562. De las 10 mojoneras, la mitad aparecen enumerados por nombre en el documento de 1562 del caso judicial.</p>		
N'	Lugar de la mariposa	Pápalo (tepec) <sup>15</sup> Duvóò	"Cerro de la Mariposa" o simplemente "Mariposa". El Pueblo de C. Pápalo. En este escenario tiene lugar una importante reunión de nobles. El nombre del lugar aparece en una ubicación anterior (p. V) en el F. Leal. En esta posición la mariposa está en lo

---

<sup>15</sup> **Pápalo (tepec)** Se trata de **Papalotipac**

alto de una colina con una casa.

- M', L', K' Aquí aparece un texto largo en letras de colores, de tamaño muy grande. Aparentemente está escrito en cuicateco, pero aún no he podido traducirlo.
- J' Comienza la sección religiosa del P. Díaz, en blanco y negro.\*

**Tabla 2. Correspondencia-Correlación de Escenas de los Códices de Porfirio Díaz y Fernández Leal.**

A	¿?	Ilegible en P. Díaz
B	¿?	
C	XII Reverso	Fernández Leal la fecha es 7 venado
D	XI Reverso X R	Año 11 viento
E	Parte de Reverso X	
F	IX Reverso	Año 12 hierba
G	VIII Reverso	
H	VII Reverso	Porfirio Díaz con un corte en esta sección
I	VI Reverso	Los nombres de los años no coinciden, uno inicia en 11 venado el otro en 12 movimiento (olin)
J	V Reverso	Año 13 movimiento
K	IV Reverso	La escena en IV reverso aparece posteriormente en Porfirio Díaz, p.M

\* Nota: Páginas U'. T' S' y R' del Porfirio Díaz contienen una "página de título" vacía. una escena de batalla, ilegible, que se encuentra en el extremo opuesto de la F. Leal Tira: la pieza aparentemente fue arrancada y separada, y ahora falta del original en la Biblioteca Bancroft de la U.C.B. Falta también en la F. Leal la conferencia de señores sentados en el P. Díaz.

<sup>a</sup> Cuando se indica con un asterisco, las palabras representan una descripción pictórica iconográfica.

<sup>b</sup>C = cuicateco, en mi transcripción fonémica: N = náhuatl en ortografía de fuente estándar: S = español en ortografía escrita correcta en español. Nótese que /y/ en español anterior representaba a veces la semivocal y, a veces i [como en inglés seed /sid/] y, a veces, en varios dialectos para Y como en español argentino Kabayo (caballo = horse). También ll se usaba a menudo como la ortografía de y. Cuando en cursiva un nombre aparece tanto en letras como en pictografía en el Códice P. Díaz.



L	IV Reverso y III Reverso	En la copia de Fernández Leal hay 15 casas en lugar de 20 casas marcadas en este lugar, pero el original tiene 20, la última fila algo borrada.
M y N	II Reverso	Año 3 Viento; En Fernández Leal Año 5 Hierba, mientras que Porfirio Díaz tiene 12 Movimiento. El Códice de Porfirio Díaz aquí parece como si la fecha hubiera sido escrita por dos manos diferentes y corregida para que pareciera Movimiento
O	I Reverso ¿?	En Porfirio Díaz un toponímico fue cortado
P	Sección perdida	Los signos de los días no coinciden—Año 3 venado en Porfirio Díaz
Q	X, IX Recto	En Porfirio Díaz la figura desdibujada
R	Continúa IX Recto más VIII Recto	En Porfirio Díaz un toponímico fue cortado
S	VII y VI Recto	La fecha no es visible en Porfirio Díaz, pero en Fernández Leal se anotó el Año 10 movimiento.
T, U y V	V Recto	Muy borroso para poder leerlo
U'		Página de la tira vacía
T'	IV Recto	El año en Porfirio Díaz es 6 venado; en el Fernández Leal
S'	Continúa IV Recto más III Recto	la fecha es 12 venado y después 10 viento
R'	Los dibujos de Fernández Leal terminan aquí mientras que Porfirio Díaz continúa la historia	Porfirio Díaz una sección cortada aquí
Q'	---	Aquí aparece un extraño toponímico con una bola de espinas y una cabeza de tigre
P'	---	Porfirio Díaz tiene un corte en el lugar del nombre de Tepeucila
O'	---	Porfirio Díaz tiene un hoyo donde probablemente, por

pequeños restos de pájaros, se puede leer el topónimo Cacalotepec o Tututepetongo ("Lugar del Cerro de los Pájaros" o "Cerro del Cuervo") o Tepeucila ("Cerro Tierra de Colibrís")

N' ---

M', N', ---  
K

Página escrita en letra latina, colorida, con texto cuicateco sin traducir

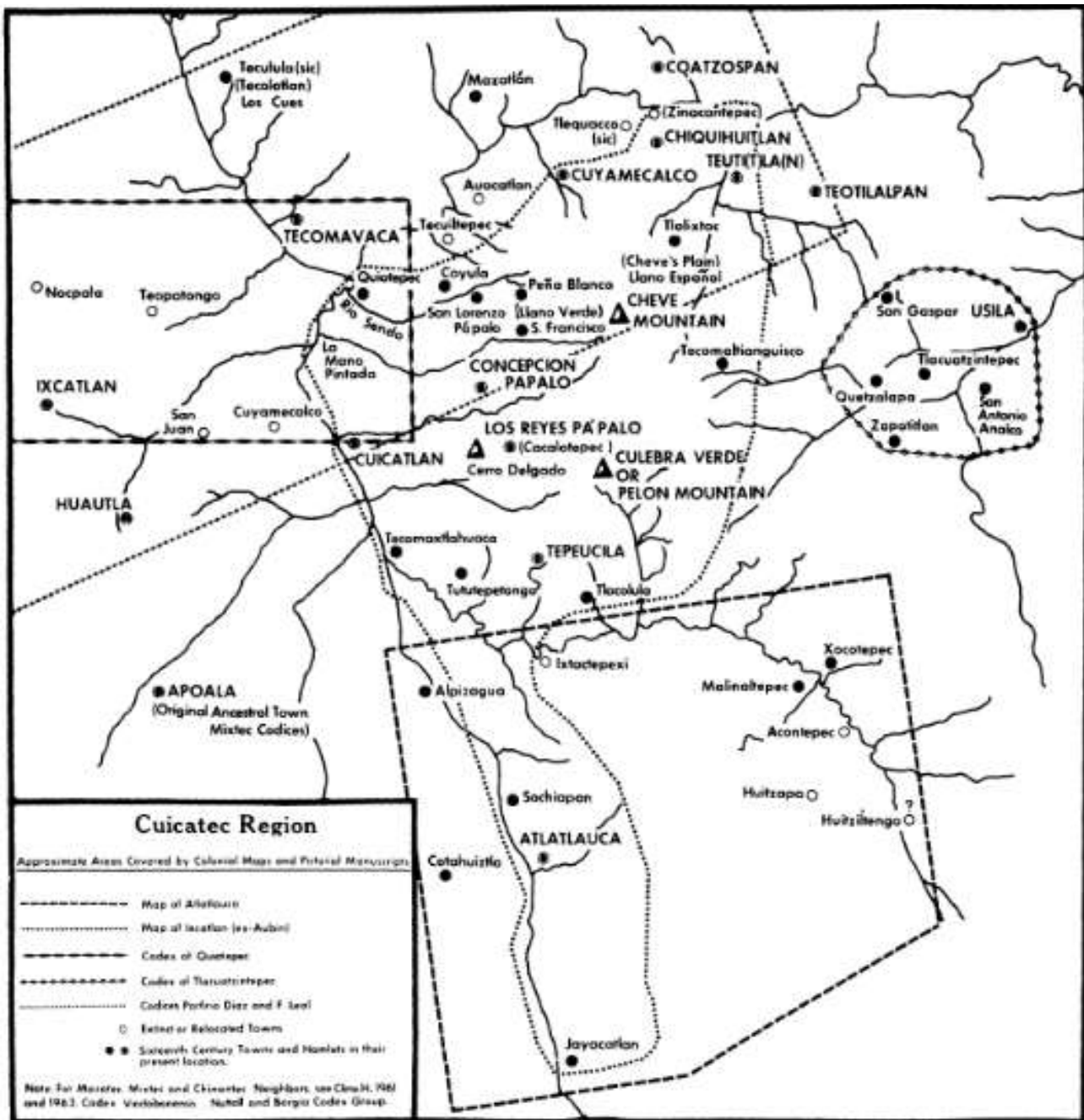
J' ---

Inicia aquí la sección religiosa del códice la cual no tiene paralelo con el códice Fernández Leal. ~

---

~ Nota: Las letras y los números romanos son de las ediciones facsímiles de los códices y se han conservado para facilitar las comparaciones. El Porfirio Díaz es un manuscrito en biombo, por lo que, en cierto sentido, tiene páginas.

El original de Fernández Leal, sin embargo, es una sola tira del tipo llamado Tira en español. Por lo tanto, solo la copia impresa tiene algo parecido a las páginas.



99999

Figura 1. Áreas aproximadas cubiertas por los mapas coloniales y manuscritos pictóricos del distrito de Cuicatlán

El hecho es que los códices de Porfirio Díaz y Fernández Leal se refieren a un período histórico muy corto en un lugar muy pequeño: el distrito de Cuicatlán, un área de unos 30 km de largo (ver Figura 1). Colonial, por criterios estilísticos. El Fernández Leal parece tener un estilo más antiguo y menos "hispanizado". Pero ambos son probablemente copias de un documento prehispánico más antiguo, que desde entonces se ha perdido. El Códice Fernández Leal conserva algo del estilo artístico

original en las proporciones y posturas de las figuras, líneas más uniformes, diseños de página equilibrados y otros elementos de la elegancia prehispánica. Sin embargo, también ha sido mutilado por manipulación y costura bruscas y pintura superpuesta con una tinta más oscura. Por ejemplo, en la fecha de 10 pedernal de la página facsímil R, los círculos del número han sido redibujados, mal, en tinta más oscura.

Artísticamente, el Porfirio Díaz es ciertamente un códice pobre. El símbolo del año, por ejemplo, suele estar mal pintado y con líneas superpuestas. Esto fue hecho por alguien mal entrenado en las artes pictóricas, bastante aficionado, probablemente un hombre que había sido sólo un estudiante de calmécac en la época de la conquista. Probablemente estaba copiando de otro documento y omitió o cambió diseños importantes. Es probable que en 1545 se usaran sus habilidades para reproducir el códice original para usarlo en la primera demanda de sucesión de Tasación porque no había otros pintores alrededor. El caso judicial establece que solo había 2 pintores locales del códice vivos en 1562. El estilo de palabras y letras de origen europeo, además, certifica tanto en cuicateco como en español del origen de este documento a fines del siglo XVI.

Tanto Porfirio Díaz como Fernández Leal abordan el tema de una guerra comunitaria por los derechos de agua en un arroyo local Cuicateco que se usa para irrigación. Se libró una batalla por esta agua, mucho antes de la conquista española, entre cuicatecos y mazatecos (Hunt 1972). Los derechos de sucesión posteriores se basaron en el resultado de esta batalla, que otorgó derechos de posesión previos a los cuicatecos frente a los mazatecos y sus gobernantes. En el Códice Fernández Leal, en las primeras secciones de la batalla (que la edición facsímil numera a las páginas VI y VII al reverso), los soldados de cada bando se distinguen por sus peinados. La página siguiente de un sacrificio humano ritual (V-R, ya que la numeración está invertida) también sigue el mismo patrón. Las figuras cuicatecas llevan el pelo recogido en un moño, atado con una cinta. Los otros (¿mazatecos?) usan su cabello en un estilo simple de "paje". En la escena del sacrificio, los sacrificadores y el público parecen ser cuicatecas, con su cabello en mechones, mientras que la víctima usa el otro estilo de cabello (¿mazateca?).

En las demás páginas de batalla (IV, V, VI y VII Anverso) se aplican las mismas distinciones de cabello, pero son los soldados que provienen del pueblo cuicateco de Pápalo quienes llevan el peinado de paje. Por lo tanto, el peinado no es un indicador consistente. Una vez más, otras escenas no distinguen a los actores que luchan por el peinado en absoluto. Esto parece ser otro indicio de que el pintor estaba copiando de otro documento, que tenía convenciones de dibujo que no entendía por completo. Esto reafirma la fecha de mediados a finales del siglo XVI que propongo para los documentos. Esta datación también está respaldada por el estilo de la línea, que tiende a ser cursiva, como la escritura europea, con irregularidad en el grosor de los bordes, como si se dibujara con un penacho europeo. Las armas, la ropa y otros detalles, sin embargo, son puramente nativos en su concepción y ejecución. Las diferencias en el peinado también se encuentran en el Porfirio Díaz, pero aún hay menos consistencia, lo que también indica que este documento es una copia posterior y peor ejecutada.

En todo caso, es obvio por su contenido que los códices fueron diseñados para cubrir el trasfondo histórico de batallas y conquistas de una casa real que provocó el caso de sucesión de Doña Cacica

Catarina Salomé en 1562. El documento de su proceso judicial, que es en microfilme en la colección del Instituto Nacional de Antropología, da fe de ello, al afirmar que los códices fueron utilizados junto con las tasaciones como "prueba" de la legitimidad de pretensiones y descendencia. Hay otras varias líneas de evidencia.

En primer lugar, los topónimos mencionados por los testigos, que leen el documento o recuerdan los versos que acompañaron la recitación de su historia, todos se ajustan a los códices de Porfirio Díaz y Fernández Leal, incluidos los pequeños topónimos de accidentes geográficos insignificantes o hitos que aún se conservan. Llamados por los mismos nombres por los cuicatecos de hoy (ver Tabla 1).

Segundo, los nobles señores que se nombran en las páginas de los documentos escritos de 1562 también aparecen en las páginas de otros documentos del Archivo General de la Nación de México y las Relaciones de la Nueva España para los pueblos cuicatecos; muchos de estos también aparecen con sus nombres jeroglíficos en el Códice de Porfirio Díaz y Fernández Leal. Hay otros nobles que no se mencionan en las genealogías documentadas escritas en escritura latina, pero que aparecen en los códices (ver Tabla 3). O estos no estaban directamente involucrados en la línea de sucesión, o quizás los testigos del siglo XVI no pudieron traducir o "leer" sus nombres. Los nombres personales aparecen separados de las figuras humanas, ya sea encima o al costado de las cabezas. nombres calendáricos están perdidos. En un caso extraño, el nombre no calendárico "Juego de pelota" aparece con el número 7 indicado por puntos. Esto sugiere que los pintores no entendieron completamente el sistema de nombres precolombino.

**Tabla 3. Nombres de Personajes en el Códice de Porfirio Díaz y Documentos Relacionados.**

Descripción del Nombre Pictórico en el Porfirio Díaz	Ortografía en otras fuentes escritas	Significado	Notas relacionadas sobre la evidencia
1 jaguar vestido	Tecuantecuhli Capitán León	Señor de las bestias carnívoras salvajes Señor Capitán león	Fernández Leal; PNE, IV:185; Cacique de Cuicatlán, Ca. 1510
2 Escudo (Cruzado)	Chimaltecuhtli	Señor Escudo (de Chimal= Escudo en náhuatl)	Fernández Leal; Documento de 1562; Señor de Pápalo-Huiztepec. Ca. 1520
3 Siete juego de pelota	Cuetlaxtecuhtli <sup>a</sup>	(náhuatl) Edificio del Señor del Juego de Pelota de kwe: edificio público piramidal; tlaxtli: juego de pelota; y tecuhtli: señor.	Documento de 1562. Gobernó Cacalotepec y Quiotepec. También en el Códice Fernández Leal.

4	Mano movimiento ondulante.	---	---	También en el Códice Fernández Leal.
5	Serpiente	Coatecuhtli Cuhuantecuhtli (sic)	Señor Serpiente ¿Señor Serpiente? ¿El mismo que en 1?	Fernández Leal; Documento de 1562; Códice Quiotepec; Gobernante de Quiotepec entre 1485- 1511
6	Serpiente medio escudo	---	---	En el Códice Fernández Leal
7	Escudo humeante	---	---	En el Códice Fernández Leal
8	Cabeza de Labios Largos y Corona de Sol (¿Cara de Quetzalcóatl?)	---	---	(¿Igual que Escudo Media Corona?)
9	Rama (en P. Díaz) Rama Florida Roja (En F. Leal)	Xuchitlapano Alias El Roto	Señor Rama de flor rota	Fernández Leal; Documento de 1562; Señor de la Capital de Pápalo.
10	Media cara roja	---	---	También en Fernández Leal.
11	Atlatlauca	Nombre del pueblo de Atlatlauca		Probablemente indica señor de Atlatlauca. También en Fernández Leal
12	Pájaro (¿cuervo o loro? Loro más probable)	Nombre del pueblo de Tututepetongo o Cacalotepec (?)		Puede representar al señor de Tututepetongo (o Cacalotepec)
13	cabeza de cabello blanco	---	---	También en Fernández Leal.
14	Escrito en caracteres latinos:	Caminaa	(Sic) "Palabras en cuicateco"	PNE, IV:95. Gobernante de

Campaña				Tepeucila Ca. momento de la entrada azteca.
15 Cuerda retorcida de jade	---	---		También en Fernández Leal.
16 (Pedernal) o Piedra (Negra y Roja)	Iztecuhтли o Ixtecuhтли	Señor Obsidiana o Piedra Negra	Piedra Señor	Fernández Leal; Documento de 1562; también ENP; IV:90. Gobernó varios súbditos de Pápalo antes de la conquista azteca.
17 Águila vestida	---	---		También en Fernández Leal.
18 Pequeño Animal Marrón	---	---		-¿? No es claro si se refiere a un nombre de persona.
19 Escudo media corona	---	---		También en Fernández Leal. ¿Mismo que número 8?
20 serpiente verde lisa				[¿Igual que Coatecuhtli arriba? o igual que la cara de Quetzalcóatl debajo del No. 8]
21 Dama Sin Nombre de Cabellos Retorcidos y Listones sentada en Casa Color Turquesa, la casa sólo aparece en el F. Leal. En P. Díaz está sentada en un taburete.	---	---		Dado que este folio parece indicar un matrimonio que tiene lugar en Tepeucila, la Dama puede ser la propia Doña Catarina Salomé.
22 Serpiente Cabeza de Pájaro con Plumas en la Cola (¿Quetzalcóatl?):		¿Cara de Quetzalcóatl, igual que arriba, aparece como labios largos y cabeza coronada? o igual que la serpiente lisa verde? Se casa con la Dama del Cabello Retorcido y Listón—Posiblemente entonces. Los números 8, 20 y 22 pueden ser sinónimos o nombres personales similares.		

Fernández Leal es más claro)  
claro)

23 Conejo (¿?) Cabeza

Señor Conejo

Hay tres hombres diferentes de este nombre:

1. Señor de Quiotepec, Bautizado en Francisco Cortez, Gobernó Ca. 151 1-1523: Códice Quiotepec.

2. Señor de Papaloyepaltepec, Recibió Primera Tasación Cuicateca del Gobierno Español. Aparece en Documento de 1562 Bautizado como Don Martín.

3. Hijo de # 2. Bautizado Don Lorenzo. Nacido en 1527, muerto en 1558. Recibió Tasación de los oficiales españoles de Teutila. Esposo de Doña Catarina Salomé, y ¿quizás el mismo que arriba llamado Serpiente Cabeza de Pájaro?

24 Estrella roja

Citlaltecuiltli

Señor Estrella

Documento 1562  
Señor Ancestral.  
Ascendente de todos los demás

25 Monstruo de la ---  
Tierra (Cipactli)

---

También en Fernández Leal

---

Nota: Nótese que de 25 posibles personajes distintos nombrados en la sección histórica solamente del Códice pictórico Porfirio Díaz (y Fernández Leal), nueve han sido definitivamente identificados con idéntico nombre, como gobernantes nobles conocidos, que aparecen en otros documentos manuscritos escritos del periodo, incluidas las Relaciones de Nueva España, la causa judicial de 1562 y el Códice Quiotepec. Para obtener más información sobre estas personas, consulte Eva Hunt (1972), mi monografía de 1972. Traduje erróneamente este nombre como "Señor piel", que corresponde con la ortografía. Pero el pictórico nombrado obviamente usa dispositivos morfémicos para indicar el nombre completo.



Tercero, los documentos escritos decían que los códices contenían una historia de aproximadamente 10 vidas de hombres (de 26 años cada uno) o de 5 "siglos" de 52 años. Esto da una cuenta mesoamericana sagrada de 260 años. En el Códice Porfirio Díaz hay 3 posibles lecturas de las fechas reales. Lo más probable es que dé 263 años. Dos lecturas parecen posibles del facsímil porque la última cifra no está clara, es casi invisible y podría excluirse. Es posible otra lectura del original porque lo que aparece como 1 Viento en el facsímil parece 11 Viento en el original. (Diez puntos que son invisibles en el facsímil aparecen muy tenues en el original). Las 3 lecturas diferentes dan cifras de 263 años, 280 años y 226 años. Los tramos comparativos del Fernández Leal dan sólo 96 años, pero hay que recordar que el Porfirio Díaz cubre un tramo histórico más largo que continúa tras la interrupción del Fernández Leal. Es obvio por la condición del manuscrito de Fernández Leal que falta una pieza final, lo que puede explicar en parte la diferencia en las fechas (Cuadros 4 y 5). Sin embargo, parece más probable que los documentos usen diferentes calendarios o que en uno de ellos se falsificaron las fechas para confundir a los funcionarios judiciales. Ciertamente, en el Códice F. Leal muchas fechas tienen números redibujados superpuestos e incluso los signos están en palimpsesto.

Lo que más llama la atención es que la cacica doña Catarina Salomé argumentó ante el tribunal que los códices habían sido desfigurados por su enemigo, para destruir la prueba de los derechos legales de su hijo. Claramente, este ha sido el caso del Porfirio Díaz, que tiene algunos jeroglíficos de la ciudad toscamente cortados, cortados con un instrumento desafilado como un cuchillo. Afortunadamente, conocemos algunos de los pueblos que pertenecieron a los agujeros de las lecturas completas del Códice Fernández Leal, pero esto no es cierto en todos los casos.

**Tabla 4. Base de Cálculos Calendáricos: El "Siglo" Cuicateco de 52 Años, Usando los Años Viento, Venado, Hierba y Movimiento más 13 numerales.**

1 Viento	1 Venado	1 Hierba	1 Movimiento
2 Venado	2 Hierba	2 Movimiento	2 Viento
3 Hierba	3 Movimiento	3 Viento	3 Venado
4 Movimiento	4 Viento	4 Venado	4 Hierba
5 Viento	5 Venado	5 Hierba	5 Movimiento
6 Venado	6 Hierba	6 Movimiento	6 Viento
7 Hierba	7 Movimiento	7 Viento	7 Venado
8 Movimiento	8 Viento	8 Venado	8 Hierba
9 Viento	9 Venado	9 Hierba	9 Movimiento
10 Venado	10 Hierba	10 Movimiento	10 Viento
11 Hierba	11 Movimiento	11 Viento	11 Venado
12 Movimiento	12 Viento	12 Venado	12 Hierba
13 Viento	13 Venado	13 Hierba	13 Movimiento

La sección del Porfirio Díaz que no aparece en el Fernández Leal trata de la historia más reciente de los linajes nobiliarios y sus guerras. Incluye una imagen de lo que probablemente sean las mojoneras del pueblo sujeto de San Lorenzo Yepaltepec (hoy San Lorenzo Pápalo, un caserío del municipio de

Concepción Pápalo), que era el pueblo sujeto por el cual se disputaban los derechos del Cacicazgo en 1562.

Como el lector puede ver en el mapa y las tablas, prácticamente todos los sitios geográficos, pueblos y otros asentamientos mencionados aparecen en el códice. Llegan al sur hasta el pueblo de Jayacatlán, "Tierra de las Máscaras", y al norte hasta el pueblo de Quiotepec, "Cerro de los Retoños", en la confluencia de los ríos Grande y Salado. También incluyen el pueblo de Zinacantepec, "Cerro del Murciélago", hoy conocido con el nombre de Chiquihuitlán, "Tierra de las Canastas Redondas". (Cuicatlán mismo aparece en otros códices, como el Mendocino, pero no en los 2 discutidos aquí). Quiotepec y Zinacantepec estaban habitados por mazatecos y fueron contendientes en el caso judicial de Doña Catarina sobre los derechos de uso de los manantiales de agua de los pueblos sujetos de la ciudad estado cuicateca de Pápalo, específicamente de Yepaltepec (ver Fig. 1; ver también Cline 1961, 1963).

**Cuadro 5 Fechas en el Códice de Porfirio Díaz.**

<b>Página</b>	<b>Fecha</b>	<b>Número de años entre las fechas</b>
D	11 Viento	
E	12 Hierba	51
I	11 Venado	51
J	13 Movimiento	2
L	3 Viento	29
N	12 Movimiento	35
P	3 Venado	30
S'	6 Venado	16
P'	3 Hierba	49
N'	(7 Movimiento ¿?)	17

Nota: Número total de años, sin marcador de último año dudoso = 263; número total de años con marcador de año dudoso = 280; número total de años leyendo 1 Wind como primera fecha en lugar de 11 Wind = 226.

Nótese que los años de los cuicatecos no son los aztecas estándar = Casa, Conejo, Caña y Pedernal, sino una correlación más antigua que utiliza un día anterior como marcador y da los 4 años como Viento, Venado, Paja torcida y Movimiento. La correlación requiere un "paquete de años" diferente de 52 años, para contar los números y distancias apropiados, pero la ejecución del ciclo del calendario es la misma.

El Códice Fernández Leal da los mismos años, pero fechas diferentes, que son: 7 Venado, en la página XI. 12 Movimiento en la pág. VI, 5 Hierba en la pág. I1 Reverso, 10 Movimiento en la pág. VII y VI, 12 Ciervo en p. IV y 10 Viento en p. 111. El número total de años en el Fernández Leal cubre un lapso de 96 años.

Cómo la historia de algunas batallas guerrilleras por los manantiales de agua, la fundación local de pequeños pueblos y los matrimonios de uno de sus gobernantes se convirtió en la historia de poderosas migraciones en toda Mesoamérica, y por qué un período de aproximadamente 260 años en la historia de las provincias locales cuicatecas llegó a ser visto como una saga de todo el período posclásico, solo puede responderse en términos de la fantasía de los estudiosos anteriores. Mi principal y humilde tarea aquí ha sido limpiar parte del desorden que quedó atrás. En trabajos futuros espero producir un análisis más detallado de los materiales etnográficos que contienen las secciones

históricas, y también un análisis de la sección religiosa muy valiosa, mucho de la cual se corresponde con las creencias religiosas de los indios cuicatecas actuales. Estos documentos, por muy mal pintados o débiles que sean como piezas artísticas, son fuentes etnohistóricas ricas e invaluable.

El valor etnohistórico de los manuscritos pictóricos de Porfirio Díaz y Fernández Leal es de dos clases. Primero, son materiales únicos que documentan aspectos de la vida de los cuicatecas como un grupo étnico distinto. Por ejemplo, brindan evidencia corroborativa sobre el territorio ocupado por ciudades estado, pueblos y caseríos cuicatecas, en relación con las Relaciones de la Nueva España (como Gallego 1580, Mezquita 1580 y Navarrete 1579) y otros documentos coloniales tempranos. También proporcionan evidencia de que los cuicatecas tenían un conteo del tiempo diferente al mesoamericano convencional. En segundo lugar, los 2 manuscritos sirven para relacionar a los cuicatecos con otras tradiciones culturales mesoamericanas. La mayor evidencia ya analizada y publicada vincula las secciones religiosas o rituales del Códice de Porfirio Díaz con manuscritos pictóricos de la macro área mixteca. Varios autores como Seler (1963), o Nicholson (1966), han mostrado que muchos aspectos del lado ritual blanco y negro de Porfirio Díaz son paralelos a secciones de los códices del "Grupo del Códice Borgia". Nowotny (1961) también ha mostrado que la página J' de Porfirio Díaz tiene una correlación temática paralela con Fonx Mexicain 20 y con una serie de páginas del Codex Vindobonensis, en su lado ritual o religioso. Todos estos autores han sugerido en sus análisis que algunos aspectos importantes de los sistemas religiosos de los mixtecos y cuicatecos, como la iconografía de las principales deidades relacionadas con los conteos calendáricos rituales y los puntos cardinales en el espacio, son equivalentes. Sin embargo, queda mucho trabajo por hacer. En este artículo solo he tratado de colocar la documentación de un pequeño enclave étnico en la perspectiva adecuada.

**Agradecimientos.** El original de este artículo, en una versión más corta, fue leído en la Reunión Anual de 1976 de la Sociedad Americana de Arqueología en St. Louis, Missouri. Agradezco a la NSF, que a lo largo de los años proporcionó fondos de investigación que me permitieron ver los originales de los Códices de Porfirio Díaz y Fernández Leal. También estoy agradecido con Nancy Troike, quien me invitó a presentar el artículo original en 1976. También tengo una deuda de gratitud con los bibliotecarios de la Biblioteca Bancroft, Berkeley, California, y con los bibliotecarios del Museo Nacional de Antropología de México, quienes hicieron posible mi análisis de los códices. Robert Hunt fue extremadamente útil en las discusiones sobre la evidencia y el problema de presentar el caso en forma inteligible.

Este estudio de caso ha sido reconstruido utilizando varios métodos y técnicas antropológicas combinadas. He localizado pueblos leyendo jeroglíficos del código y mapas modernos y consultando a informantes cuicatecas contemporáneos, recopilando nombres en transcripciones fonémicas y diccionarios y extrayendo todos los significados probables. La historia de los linajes reales y de los documentos de Guevara se reconstruyó utilizando documentos de archivos nacionales y locales, mediante entrevistas con informantes en Cuicatlán y miembros de la familia Guevara, y mediante el uso de historia oral y materiales mitológicos o semi mitológicos. Particularmente útiles fueron los archivos de la corte local de Cuicatlán. La ubicación de los pueblos contemporáneos existentes que coinciden con los centros de población precolombina fue facilitada por un breve estudio arqueológico. Estoy en deuda con Robert C. Hunt y Pedro Armillas por su ayuda en el estudio del sitio de Cuicatlán y con Robert Hunt por la información de un estudio de Atlatlauca, Teutila y Quiotepec. También

agradezco los comentarios expertos del revisor anónimo de *American Antiquity*, quien notó varios errores, omisiones y ambigüedades en mi borrador original. El mapa fue dibujado por Sarah Kain a partir de un borrador original preparado por mí.

## REFERENCIAS CITADAS

Archivo de Microfilm

1562 Manuscripts, México, Instituto Nacional de Antropología. Informe Sobre el Pleito de la Cacica Catarina, Salome . . . históricas, Relaciones de Oaxaca Rollo 142, No. 66, Legajo 55.

Barlow, R.H.

1944 Review of Codex Fernandez Leal, by Tompkins (1942). *Tlalocan I* [3]:383-384.

Beyer, Hermann

1912 Correcciones del periodo de Venus en 10s Códices Borgia y Porfirio Diaz. 17th International Congress of Americanists, México, pp. 134-139.

Caso, Alfonso

1960 Interpretation of the Codex Bodley 2858. *Sociedad Mexicana de Antropología*.

Chavero, Alfredo

1892 Antigüedades Mexicanas publicadas por la Junta Columbina. Oficina tipográfica de la Secretaria de Fomento, México. (Vol. 1:xi-xix contains a discussion of the Porfirio Diaz Codex.)

Cline, Howard

1961 Mapas y Lienzos of the Colonial Chinantec Indians. In *Homenaje a Townsend*, pp. 49-77. Reprinted in *Papeles de la Chinantla* No. 3. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

1963 Colonial Mazatec Lienzos and Communities, Oaxaca, Mexico. Ms. versions of this manuscript appeared later in Spanish and English. In Spanish it appeared in *Actas, International Congress of Americanists*, Vol. 25, Mexico City. In English it appeared in *Ancient Oaxaca: discoveries in Mexican archaeology and history*, edited by John Paddock. Stanford University Press, Stanford.

Códice de Quitepec

Late Sixteenth Century. Original framed on exhibit on the walls of the Codex Room, Mexico, Museo Nacional de Antropología e Historia.

Códice Fernández Leal

Middle Sixteenth Century. Original on exhibit at the Bancroft Library of the University of California at Berkeley. See Penafiel, A., 1895.

Códice Porfirio Diaz

Middle Sixteenth Century. Original in the Codex Room, Mexico, Museo Nacional de Antropología e Historia. See Chavero, A: 1892

Codex Vindobonensis Mexicanus I

1963 Published version of a Mexican Pictorial Manuscript located in the National Library in Vienna. Contains a History and Description of the Codex by Otto Adelhofer, *Codices Selecti* No. 5. Akademische Druck-und Verlagsanstalt, Graz, Austria.

Gallego, Juan

1580 relación de Cuicatlán. In *Papeles de la Nueva España*, IV:183-189 (1914 Edition of Paso y Troncoso).

Hunt, Eva

1972 In The prehistory of the Tehuacan Valley, Vol. IV, edited by R. McNeish, pp. 162-259. University of Texas Press, Austin.

Martinez, Gracida (Editor)

1883 "Cuadros sinópticos . . . de Oaxaca." Anexo 50 a la Memoria Administrativa del Congreso de Diciembre de 1883. Imprenta del Estado, Oaxaca, México.

Mezquita, Francisco de la

1580 relación de Atlatlauca y Malinaltepec. In Papeles de la Nueva España, IV:163-176 (1914 Edition of Paso y Troncoso).

Navarrete, Pedro de

1579 relación de Pápalo (y Tepeucila) y su Partido. In Papeles de la Nueva España, IV:88-99. (1914 Edition of Paso y Troncoso).

Nicholson, Henry B.

1966 The problem of the provenience of the members of the "Codex Borgia Group": A summary. In Suma Antropologica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner, pp. 145-158. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Nowotny, Karl A.

1961 Tlacuilolli - Die Mexikanischen Bilderhandschriften stel und Inhalt. Mit einem Katalog der Codex - Borgia - Gruppe. Verlag Gebr. Mann, Berlin.

Peñafiel, Antonio

1895 Códice Fernández Leal. Secretaria de Fomento, México.

Seler, Edward

1963 Comentarios al Códice Borgia. Fondo de Cultura económica. México and Buenos Aires.

Smith, Mary Elizabeth

1973 Picture writing from ancient Southern Mexico: Mixtec place signs and maps. University of Oklahoma Press, Norman.

Tompkins, John Barr

1942 Codex Fernández Leal. Pacific Art Review 2 (1 and 2):39-59.

Villacorta, C.J. Antonio

1934 Páginas de la histórica pre-colombina de Guatemala, Anales de la Sociedad De geografía e Historia 11 (1):66-69. Guatemala.

Wauchope, Robert (General Editor), and Howard Cline (Volumes Editor)

1972-1975 Guide to ethnohistorical sources. Handbook of Middle American Indians, Vols. 12-15. University of Texas Press, Austin.